

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por Decreto de la Alcaldía número 67 de 2013, de fecha 9 de mayo de 2013, el proyecto técnico de la obra de «alumbrado público sector AP1 (urbanización «La Pajarera») El Carpio de Tajo», elaborado por el Ingeniero Técnico Industria don Víctor Manuel García Molina, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones. El Carpio de Tajo 9 de mayo de 2013.-El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.-4729